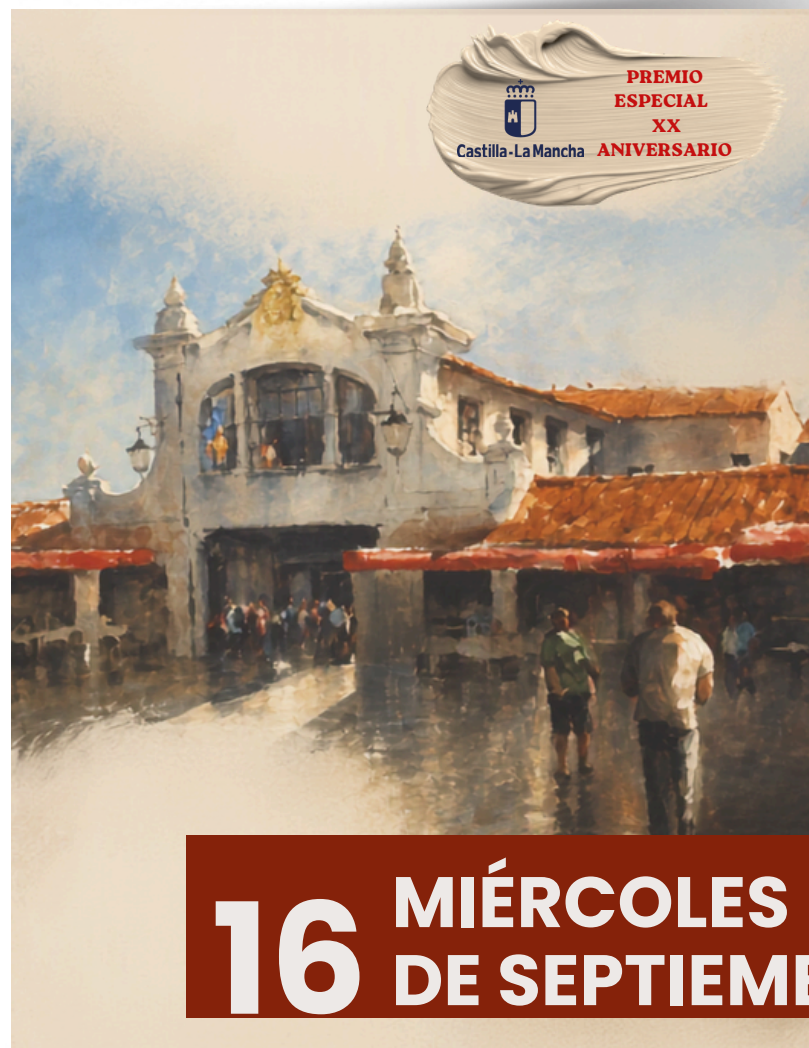


MECENAS:

- PANADERÍA CRISTINA
- RAFAEL JÁVEGA DE ISLA
- LOLA NARANJO
- MARISOL SÁNCHEZ
- SOLAR WORLD STAIN
- PROYECTOS CUARTERO Y PICAZO
- AGRÓPTIMUM
- GARCÍA CARBONELL ASOCIADOS
- OSFRITEC
- TOLCATRANS



A BENEFICIO: AFANION

ORGANIZA: ELTEMPLETE (HOSTELEROS LA ESPIGA S.L)

COLABORA: AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

BASES PARA PARTICIPAR

Este certamen se celebrará el día 16 de septiembre de 2026. Podrán participar los artistas que lo deseen, mayores de 16 años, inscribiéndose previamente en el lugar de celebración. Cada artista podrá sellar un solo cuadro en blanco, negro o en color preparatorio.

1. El tema a realizar es: “Rincones del Recinto Ferial”. Tanto la técnica como el formato serán libres, con medidas mínimas de 65x50 cm y máximas de 150x150 cm y en soporte rígido (tabla, lienzo o papel sobre bastidor...). El cuadro se pintará en el sitio elegido por el artista no aceptándose pintar fotografías o similar. Se descalificará a los artistas que no realicen el cuadro “in situ”. Tampoco se admitirán obras que no acojan la temática seleccionada por la organización.

2. La inscripción y los soportes se numerarán y sellarán de 8:30 h a 10:00 h en el círculo interior del Recinto Ferial en “El Templete” pudiendo empezar los artistas a pintar en cuanto hayan sellado y rellenado correctamente la inscripción. Los accesos al Recinto Ferial únicamente se pueden realizar a pie, puesto que los accesos al recinto ferial están restringidos a vehículos autorizados. Cada artista deberá recoger los restos y desperdicios generados por su trabajo.

3. La recogida de las obras firmadas se hará de 16:00 h a 16:30 h en el Salón de Autoridades del Recinto Ferial. Los artistas deberán dejar su caballete para exponer las obras durante la deliberación. Los participantes no podrán estar presentes a la hora de la deliberación del Jurado. Las obras se expondrán por orden de recogida.

4. El Jurado estará compuesto por representantes del mundo del arte y la cultura de Albacete, los cuales fallarán el premio especial de la JCCM y los tres primeros premios. Asimismo, se otorgarán varios accésits, cuyas cantidades capitalizarán los mecenas de los premios. A las obras premiadas por el Jurado se distinguirán con tarjeta colocada con el título “Premiado”, que se situará en el caballete, y se entregará en el mismo día el premio que se hubiera otorgado. La composición del Jurado permanecerá en el anonimato hasta el momento del fallo del Jurado. Este fallo será inapelable tanto en el premio especial como en los tres primeros premios.

5. Tras el fallo del Jurado, el resto de los artistas deberán retirar obligatoriamente sus obras entre las 17:30 h a 18:00 h, no haciéndose responsable la organización de las mismas, siendo las obras no retiradas pasaportadas automáticamente a ser propiedad de los mecenas. La organización está facultada para reproducir las obras y disponer de su reproducción con fines culturales. El autor podrá disponer de su cuadro, siempre que no esté premiado, en los términos antes citados y no exista responsabilidad de los organizadores por su conservación.

6. Tras el fallo del Jurado, los artistas premiados aceptarán la categoría del premio otorgado y la cuantía correspondiente. En ningún caso podrán retirar las obras premiadas.

7. En la Entrega de Premios, que tendrá lugar el mismo día a las 17:30 h se hará entrega a los premiados del cheque con la cuantía del premio obtenido.

8. Los organizadores se comprometen a emplear el máximo cuidado en la conservación de las obras, pero no se responsabilizan de los desperfectos que éstas puedan sufrir, ni de la pérdida, robo o daños que puedan sobrevenir durante su transporte (entrada o salida del certamen).

9. Los artistas seleccionados autorizan la entidad a usar sus obras y la reproducción fotográfica de las mismas en todas las actividades de la Feria, así como en los medios de comunicación y toda aquella difusión que la organización considere conveniente.

10. Cualquier caso no contemplado en estas bases será resuelto por el Jurado. La participación en este concurso supone la total aceptación de las Bases, quedando automáticamente fuera de concurso toda obra/autor que no cumpla con lo establecido en ellas.

11. El pintor que entregue su obra para valoración del jurado y resulte premiado, no podrá rechazar el premio ni retirar su cuadro de los premiados.

12. Los cuadros ganadores serán expuestos tras el certamen en la Casa Perona hasta el 26 de septiembre.

HORARIO

Miércoles 16 de septiembre de 2026.

Inscripciones en el Templete del Círculo Interior del Recinto Ferial de 8:30 h a 10:00 h.

PREMIOS

- Premio Especial XX aniversario JCCM : 1.500€
- 1º Premio “Confitería Cristina”: 1.000€
- 2º Premio “Rafael Jávega de Isla”: 600€
- 3º Premio “Lola Naranjo”: 500€

Los premios y sus cuantías están sujetos a posibles modificaciones por la organización.

ACCÉSITS*

- “Marisol Sánchez”: 400€
- “Solar World”: 400€
- “Proyectos Cuartero y Picazo”: 400€
- “Agróptimum”: 400€
- “García Carbonell asociados”: 400€
- “Osfritec”: 400€
- “Tolcatrans”: 400€

PARA MÁS INFORMACIÓN

En el correo electrónico: abconcursopinturaferia@gmail.com o en el teléfono: 657 461 836